REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 022 FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 125 Fecha: 09/08/2022 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 022 2013 00264	Sucesión	DIEGO ALEJANDRO RAMIREEZ MARTINEZ	CARLOS ROBERTO RAMIREZ ROJAS	. Auto que ordena oficiar A ALIANZA FIDUCIARIA EN LA FORMA PETICIONADA.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2019 00805	Ordinario	YOLANDA HERNANDEZ CARRILLO	HUMBERTO AGUDELO	. Auto que designa Auxiliar DESIGNA CURADORES AD LITEM PARA REPRESENTACION DE HEREDEROS INDETERMINADOS DE VICTOR ADELMO AGUDELO Y JORGE IVAN HERNANDEZ AGUDELO, COMUNICACION ELECTRONICA VIA CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO, SEÑALA GASTOS.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2021 00213	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	TITO HERNANDEZ NUÑEZ	CARLOS ERNESTO ANGARITA NUÑEZ	. Auto que designa Auxiliar EN EJERCICIO DEL CONTROL DE LEGALIDAD, ORDENA VINCULAR A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA LEONOR NUÑEZ VIUDA DE HERNANDEZ, DESIGNA CURADORA AD LITEM, COMUNCIACION ELECTRONICA VIA CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO, SEÑALA GASTOS.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00476	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOHN FREDY OLARTE CUADRADO	ANGELICA YISETH GOMEZ HURTADO	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO CONFRME A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 19/07/2022, OFICIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00486	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CECILIA SOLANO GARZON	ABDEL HALIM ELSAID MORAD IBRAHIM	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO CONFORME AL AUTO DE FECHA 22/07/2022, OFICIAR A LA OFICINA JUDICIAL PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	08/08/2022	<u>VER</u>
11001 31 10 022 2022 00502	Liquidación Sociedad Conyugal	FLOR AZUCENA PATARROYO CRISTANCHO	SEGUNDO CARLOS MENESES CARO	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO CONFORME AL AUTO DE FECHA 22/07/2022, ARCHIVAR.	08/08/2022	<u>VER</u>
11001 31 10 022 2022 00506	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALVARO JAIME RAMIREZ HERRERA	DORIAN LILIANA MUÑETONES DELGADO	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANDO CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 22/07/2022, OFICIAR A LA OFICINA JUDICIAL PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00508	Ordinario	LUCERO MUÑOZ GARZÓN	RUBEN DARIO UMAÑA SANTANA	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 22/07/2022, OFICIAR A LA OAFICINA JUDICIAL PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00510	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ROSA ELENA CHIQUIZA CHIQUIZA	JOSE VIDAL GUIO DONOSO	Auto que admite demanda NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA (Art.8 LEY 2213 DE 2022), RECONOCE APODERADA.	08/08/2022 <u>VER</u>	

ESTADO No. 125 Fecha: 09/08/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 022 2022 00510	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ROSA ELENA CHIQUIZA CHIQUIZA	JOSE VIDAL GUIO DONOSO	Auto decreta medidas cautelares EMBARGO, OFICIAR. * LA PROVIDENCIA NO SE INSERTA EN EL ESTADO ELECTRONICO POR PROHIBICION LEGAL (LEY 2213 DE 2022). EN CUANTO EL OFICIO SE ENCUENTRE ELABORADO SE ANUNCIARA POR ESTE MEDIO.	08/08/2022	
11001 31 10 022 2022 00514	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA CRISTINA YELA BARRERO	JOSE ERNEY MATAMOROS LARROTA	Auto que admite demanda NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, RECONOCE APODERADO.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00514	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA CRISTINA YELA BARRERO	JOSE ERNEY MATAMOROS LARROTA	Auto decreta medidas cautelares EMBARGO, OFICIAR. *LA PROVIDENCIA NO SE INSERTA EN EL ESTADO ELECTRONICO POR PROHIBICION LEGAL (LEY 2213 DE 2022). EN CUANTO SE ENCUENTRE ELABORADO EL OFICIO SE ANUNCIARA POR ESTE MEDIO.	08/08/2022	
11001 31 10 022 2022 00524	Curadurías Ad - Hoc	MARINELLA CAMARGO BUITRAGO	000000000	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANDO CONFORME AL AUTO DE FECHA 25/078/2022, OFICIAR PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	08/08/2022	<u>VER</u>
11001 31 10 022 2022 00534	Divorcio por Mutuo Acuerdo	ALBEIRO MANUEL MONTIEL PACHECO	000000000	Auto que rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL, REMITE A JUZGADOS DE FAMILIA DE CARTAGENA (REPARTO). OFICIAR.	08/08/2022 <u>VER</u>	
11001 31 10 022 2022 00545	Verbal Sumario Alimentos	AHIRA SILVANA CORREDOR BERMUDEZ	NELSON DUVAN BELTRAN MEDINA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar * LA PROVIDENCIA SE INSERTA EN EL ESTADO ELECTRONICO 125 DE FECHA 09/08/2022, MICRO SITIO WEB DEL JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA, PLATAFORMA RAMA JUDICIAL.	08/08/2022	<u>VER</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
09/08/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA SECRETARIO